



METROPOLITANO 2019

24, 25, 31 de AGOSTO y 01 de SEPTIEMBRE

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Optimist Timoneles, Principiantes, Cadet, Snipe, 29er, 420,
Laser Standard, Laser Radial, Laser 4.7 y F18

INSTRUCCIONES DE REGATA

Selectivo para Juegos Evita 2019 – CABA y Pcia Bs As

(1) Modificaciones del 31/08/19

IR: Instrucciones de Regata.

AR: Aviso de Regata

AO: Autoridad Organizadora.

CR: Comisión de Regata.

CP: Comisión de Protesta.

RRV: Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2017-2020.

[PD] Indica que la CP puede aplicar una penalidad discrecional.

1. REGLAS

- 1.1 El Campeonato Metropolitano se regirá por las *reglas* tal como las define el *RRV 2017-2020*.
- 1.2 Se agrega a la regla 61.1(a) lo siguiente: El barco que protesta deberá informar a la CR sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de finalizar cada regata. Esto modifica la regla 61.1 del RRV.
- 1.3. Regirá el Apéndice P del RRV, Procedimientos Especiales para la Regla 42.
- 1.4. Regirá el Apéndice T del RRV, Arbitraje.
- 1.5. Regirán las Normas para la Organización de Competencias de la FAY y los reglamentos selectivos correspondientes.
- 1.6. Modificando RRV Señales de Regata, cuando un barco de CR enarbole bandera H del CIS todas las embarcaciones deberán regresar inmediatamente al Puerto Núñez.
- 1.7. Si hay un conflicto entre el AR y estas IR, prevalecerán las IR. Esto modifica RRV 63.7.



1.8. Control Antidoping.

1.8.1. Se le recuerda a los competidores la vigencia de la regla fundamental 5 del RRV que dice: Todo competidor cumplirá con el Código Mundial Antidoping, las reglas de la Agencia Mundial Antidoping (WADA) y la Regulación 21 de la World Sailing, Código Antidoping. Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1.

1.8.2. Se recuerda a los competidores que la Organización Nacional Antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

2. AVISOS A LOS COMPETIDORES

2.1. (a) Los avisos a los competidores se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos del Campeonato (TOA) en la zona de ingreso a los vestuarios.

(b) Toda la información concerniente a la CP, horarios de audiencias, decisiones del Jurado, infracciones a la regla 42 o cualquier otra información proveniente del Jurado, será publicada en la cartelera fuera de la secretaría de la CP.

2.2. [PD] Será obligatorio el uso de número de proa para las embarcaciones clase 420, Laser Std. Laser Rad. y Laser 4.7 provisto y asignado por la AO. Será ubicado conforme al instructivo publicado en el TOA.

3. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

3.1. Todo cambio en las IR se publicará dos horas antes de la hora programada para la primera señal de atención del día en que tendrá efecto, excepto cualquier cambio en el programa de regatas que se publicará antes de las 1900 del día anterior a que tenga efecto.

4. SEÑALES EN TIERRA

4.1. Las señales en tierra se realizarán en el mástil de señales ubicado frente a la rampa central.

4.2. No se desplegarán señales en tierra antes de las 0900 de cada día.

4.3. La bandera de clase y una señal acústica significa 'La señal de atención para esa clase se dará a la hora programada o no menos de 60 minutos después de que se haya desplegado, lo que sea más tarde. No se botarán los barcos hasta que se haya dado esta señal.

5. PROGRAMA:

5.1. Acreditaciones:

Miércoles	21	09:00 - 17:00	
Jueves	22	09:00 - 17:00	
Viernes	23	09:00 - 17:00	
Sábado	24	09:00 - 11:00	
Viernes	30	09:00 - 17:00	Solo para Snipe
Sábado	31	09:00 - 10:00	Solo para Snipe



5.2. Días de Regatas:

Sábado	24	11:00	Reunión de timoneles en el playón.
		13:00	1º señal de atención – Op Timo, Op Princi.
		13:30	1º señal de atención – Cadet, 420, 29er, F18, Laser.
Domingo	25	12:00	1º señal de atención – Op Timo, Op Princi.
		13:00	1º señal de atención – Cadet, 420, 29er, F18, Laser.
Sábado	31	12:00	1º señal de atención – Op Timo, Op Princi.
		13:00	1º señal de atención – Cadet, 420, 29er, F18, Laser, Snipe
Domingo	01	11:00	1º señal de atención – Op Timo, Op Princi.
		12:00	1º señal de atención – Cadet, 420, 29er, F18, Laser, Snipe
		18:00	Entrega de premios.

5.3. Cantidad de Regatas:

Clase:	Total de Regatas	Regatas por Día
Optimist Principiantes	8	2
Optimist Timoneles	12	3
29er / F18	16	4
Laser / Cadet / 420	12	3
Snipe	6	3

5.4. La CR podrá dar partida a 1 regata más por día. Cuando la CR resuelva dar partida a una regata más de lo programado para el día, izará el #1 del CIS en la llegada.

5.5. El último día de regatas no se dará ninguna señal de atención después de las 15:30.

6. BANDERAS DE CLASE

6.1. Las banderas de clase serán:

Clase:	Bandera:
Optimist Timoneles	Blanca + Logo
Optimist Principiantes	Negra + Logo
Cadet	Blanca + Logo
Laser Std	Blanca + Logo
Laser Rad	Verde + Logo
Laser 4.7	Amarilla+ Logo
420	Blanca + Logo
29er	Blanca + Logo
F18	Blanca + Logo
Snipe	Blanca + Logo

7. ÁREAS DE REGATAS

7.1. La ubicación de las canchas de regata se esquematiza en el Anexo 1.



8. RECORRIDOS

8.1. Los recorridos para cada clase se indican a continuación.

<i>Clase:</i>	<i>Recorrido:</i>
Optimist	Trapezio Francés
Cadet /420 / Laser	Trapezio Inner o Outer Loop o Barlovento/Sotavento 4 piernas
29er / F18	Barlovento/Sotavento 4 piernas
Snipe	Barlovento/Sotavento 4 piernas o doble triángulo

8.2. Los diagramas de recorridos, incluyendo los ángulos aproximados entre piernas, el orden y el lado por el que deben dejarse las marcas se muestran en el Anexo 1.

8.3. Para indicar un recorrido Trapecio Inner Loop la CR desplegará una bandera verde con la letra I, y para Trapecio Outer Loop la CR desplegará una bandera roja con la letra O.

8.4. La CR podría decidir largar un recorrido Barlovento Sotavento de 4 piernas en reemplazo del recorrido detallado en 8.1. Esto será indicado izando la bandera W del CIS antes de la señal de atención.

8.5. Para la clase Snipe la CR indicará un recorrido doble triángulo izando la bandera T del CIS antes de la señal de atención.

9. MARCAS

9.1. Las marcas de partida serán boyas inflables o una embarcación de CR enarbolando una bandera naranja.

9.2. Las marcas de llegada serán boyas inflables.

9.4. En un portón, en el caso que falte una de las marcas, la marca restante deberá ser dejada por babor.

9.5. Los colores de las marcas se detallan en el Anexo 1.

10. AREAS QUE SON OBSTÁCULO

10.1 No se establecen áreas que sean obstáculo.

11. LA PARTIDA

11.1. El sistema de partida será de acuerdo con RRV 26 dando la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida.

11.2. Antes de realizar una serie de partidas, o luego de una postergación prolongada, la CR desplegará una bandera naranja al menos 5 minutos antes de la señal de atención.

11.3. La línea de partida será establecida entre el mástil de la embarcación de CR que exhiba una bandera naranja y la marca de partida.

11.4. [PD] Los barcos cuya señal de atención no ha sido dada, deberá evitar ingresar al área de partida durante el procedimiento de partida de otras clases.

11.5. Todo barco que parta más de 2 minutos después de su señal de partida será registrado DNS ('No partió'). Esto modifica RRV A4.1 y A5.

11.6. Si la CR señala una llamada individual la misma permanecerá izada por 2 minutos. Esto modifica RRV 29.1.



12. CAMBIOS DE RECORRIDO

- 12.1. Para cambiar el siguiente tramo del recorrido, la CR moverá la marca original (o la línea de llegada) a una nueva posición.
- 12.2. La CR podría indicar un cambio de recorrido utilizando la bandera C del CIS, obviando las otras señales indicadas en RRV 33 y Señales de Regata. Esto modifica RRV 33 y Señales de Regata.

13. LA LLEGADA

- 13.1. La línea de llegada será entre el mástil de la embarcación de CR que exhiba una bandera naranja y la marca de llegada.

14. PENALIDADES

- 14.1. Para las clases 420, 29er y F18 se modifica RRV 44.1 y P2.1 de manera que la penalidad de 2 giros será de 1 giro.
- 14.2. Se modifica RRV P2.2 reemplazándolo con lo siguiente: "Cuando un barco vuelve a ser penalizado durante un torneo, su penalización consistirá en retirarse inmediatamente de la regata. Si no lo hace será descalificado sin audiencia"
- 14.3. Se elimina RRV P2.3.

15. LIMITES DE TIEMPO Y TIEMPO OBJETIVO

- 15.1. Los límites de tiempo y el tiempo objetivo de la regata son los siguientes, en minutos. Si ningún barco deja la primera marca dentro del tiempo límite para la primera marca la regata será anulada.

Clase:	Tiempo Límite	Tiempo límite primera marca	Tiempo Objetivo
Optimist Timoneles	70	30	45
Optimist Principiantes	70	30	45
Cadet	90	30	50
Laser	90	30	50
420	90	30	50
29er	60	20	30
F18	70	25	40
Snipe	90	30	50

- 15.2. El incumplimiento del tiempo objetivo no será motivo para una reparación, esto modifica RRV 62.1(a).
- 15.3. Los barcos que no lleguen luego de 15 minutos desde que el primero de su clase navegue el recorrido y llegue, serán clasificados DNF sin audiencia. Esto modifica RRV 35, A4 y A5.



16. PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACIÓN

- 16.1. Las protestas deben ser presentadas en los formularios de protesta disponibles en la Oficina del Jurado. Las protestas, pedidos de reparación o reapertura se presentarán allí dentro del límite de tiempo establecido en IR 16.3.
- 16.2. Los pedidos de revisión de resultados, por errores u omisiones en la clasificación deberán ser presentados en los formularios disponibles para tal fin en la Oficina de Regata.
- 16.3. El límite de tiempo para protestas es 60 minutos después de la hora de llegada a puerto de la embarcación de CR de cada clase. Esto modifica RRV 61.3 y 62.2.
- 16.4. Los horarios de audiencia se publicarán en la cartelera del Jurado dentro de los 10 minutos de haberse cumplido la hora límite para presentación de protestas de cada clase.
- 16.5. Los avisos de protestas de la CR o la CP serán válidos con solo publicarlos en el TOA o la cartelera del Jurado para informar a los barcos como se indica en RRV 61.1 (b).
- 16.6. Los barcos no tendrán derecho a protestar bajo IR 2.2, 11.4, 18, 20 y 23. Esto modifica RRV60.1(a). Las penalizaciones por estas infracciones podrán ser menores que la descalificación, si así lo decide la CP.
- 16.7. En el último día de regatas un pedido de reparación basado en una decisión del comité de protesta debe ser entregado no más tarde que 30 minutos luego de que la decisión sea publicada. Esto modifica la RRV 62.2
- 16.8. Se publicara una lista de los barcos que hayan infringido bajo la IR 1.3 la regla 42 del RRV.
- 16.9. Las decisiones de la CP pueden ser menor a una descalificación para las infracciones al AR, las Reglas de clase o a las IR.

17. PUNTAJE

- 17.1. Se utilizará el sistema de puntaje bajo del Apéndice A del RRV.
- 17.2. El campeonato será válido con las regatas completas para cada clase.
- 17.3.
 - (a) Si se completaran menos de 5 regatas el puntaje de un barco será la suma de los puntajes de las regatas corridas.
 - (b) Si se completan entre 5 y 8 regatas el puntaje de un barco será la suma de los puntajes de cada regata, excluyendo su peor puntaje.
 - (c) Si se completan más de 8 regatas el puntaje de un barco será la suma de los puntajes de cada regata, excluyendo sus dos peores puntajes.

18. REGLAS DE SEGURIDAD

- 18.1. [PD] Todo barco que abandona una regata notificará de ello a la comisión de regata en cuanto sea posible.
- 18.2. [PD] Ningún barco botará antes que su bandera de clase sea izada en tierra.
- 18.3. [PD] Los participantes contarán con un sector especial dentro del playón en el que podrán dejar sus embarcaciones que será indicado por el marinero o el jefe de playa identificado a tal fin. Ningún barco deberá ser dejado fuera de ese espacio en forma transitoria o permanente hasta que su bandera de clase sea izada en tierra.



- 18.4. [PD] Si hubiera una embarcación de seguridad en la entrada del canal del Puerto Núñez, desplegando una bandera roja, las embarcaciones deberán esperar para ingresar a puerto hasta que la señal sea arriada.
- 18.5. [PD] Se controlará que todos los participantes bajen al agua con su dispositivo de flotación personal (DFP) colocado y en buenas condiciones. El DFP deberá permanecer puesto hasta su regreso a puerto, excepto durante un cambio de ropa. Esto modifica RRV 40 y el preámbulo de la Parte 4 del RRV.
- 18.6. Será responsabilidad de los competidores verificar que su DFP cumpla con la norma ISO12402-5:2006 para dispositivos de flotación personal.
- 18.7. [PD] Las embarcaciones deberán bajar al agua con todos los elementos de seguridad que la clase exige. Las embarcaciones clase Optimist podrán bajar al agua únicamente si poseen flotadores de tela.
- 18.8. [PD] Los competidores deberán registrar su bajada al agua y regreso con el personal responsable de las rampas.
- 18.9. La infracción a estas Reglas de Seguridad será considerada como mal comportamiento.

19. REEMPLAZO DE TRIPULACIÓN O DE EQUIPAMIENTO

- 19.1. No se permitirá la sustitución de tripulantes sin la aprobación escrita de la CR.
- 19.2. La sustitución de equipo dañado o perdido sólo será permitida luego de la expresa aprobación por escrito de la CR. Los pedidos de sustitución de equipo a la CR deberán realizarse en la primera oportunidad razonable.

20. CONTROL DE EQUIPO Y MEDICIÓN.

- 20.1. [PD] Se controlará que todos los participantes tengan su DFP colocado y debidamente asegurado antes de bajar al agua.
- 20.2. [PD] El equipo de Optimist podrá ser medido e inspeccionado en las siguientes circunstancias: En tierra antes de bajar al agua y al regresar. En el agua, para tal fin podrá estar un bote identificado con una bandera con la letra "M" realizando inspecciones en el agua. Las mediciones e inspecciones de equipo se harán verificando el cumplimiento de las Reglas de la Clase, RRV y ERS.
- 20.3. [PD] A los barcos que no tengan el equipo correcto y en buenas condiciones no se les permitirá bajar al agua. Si lo hacen de todas formas será considerado como mal comportamiento.

21. PUBLICIDAD DEL EVENTO

- 21.1. El evento no tendrá publicidad.

22. SIN USO

23. EMBARCACIONES DE APOYO

- 23.1. [PD] Los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo se mantendrán a no menos de 50 m a sotavento de la línea de partida desde el momento de la señal preparatoria hasta la señal de partida de su clase, y a partir de ahí, fuera de la zona donde regatean los barcos



hasta que todos los barcos hayan llegado o la comisión de regata señale una postergación, una llamada general o una anulación.

- 23.2.** [PD] Las embarcaciones de apoyo deberán llevar VHF y estarán a la escucha por canal que le corresponda a su cancha. Este será determinado por cada OR y podrá no ser el mismo para todos los días del evento.

24. SIN USO
25. SIN USO
26. SIN USO

27. COMUNICACIONES RADIALES

- 27.1.** Excepto en caso de emergencia, un barco no podrá recibir o enviar comunicaciones radiales que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.

28. ENTREGA DE PREMIOS

- 28.1.** Será en la Sede Núñez de CUBA el último día del evento a las 1800 horas y una vez tratadas las protestas si las hubiere.

29. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 29.1.** Los competidores participan en este campeonato, enteramente bajo su propio riesgo, entendiendo que la competencia puede ser peligrosa. Ver RRV 4: Decisión de regatear. Los Organizadores no aceptarán responsabilidades por daño material, o pérdida, ni por lesión personal, o muerte relacionada con este torneo, ya sea que ocurra antes, durante, o después del mismo.

30. SIN USO

31. DIVISIÓN DE SERIES

- 31.1.** Cuando la cantidad de inscriptos en una clase supere los 60 barcos, la misma podrá ser dividida en series a criterio de la CR.
- 31.2.** La división de series para el primer día del evento se realizará en forma aleatoria. La división se mantiene si no se completaran regatas o si no se completan la misma cantidad de regatas para todas las divisiones.
- 31.3.** Si se completaran la misma cantidad de regatas para todas las divisiones, los días siguientes, las divisiones de series se realizarán como sigue en base a la clasificación provisoria del evento publicada en el TOA.



a) Para división en dos series,

Serie A	Serie B
1er	2do
4to	3er
5to	6to
8vo	7mo
9no0	Etc.

b) Para división en tres series,

Serie A	Serie B	Serie C
1er	2do	3ro
6to	5to	4to
7mo	8vo	9no
12vo	11vo	10mo
13vo	14vo	Etc.

- 31.4. Si dos o más competidores tienen la misma posición, se ubicarán de acuerdo con su posición en la lista de la clasificación provisoria.
- 31.5. La división de series para cada día del evento se publicará en el TOA y las cintas correspondientes serán entregadas en la oficina del playón el primer día del evento.
- 31.6. [DP] Será responsabilidad de cada participante portar la cinta identificadora. En caso de no cumplir con este requisito la CP y/o CR podrán protestarlo. La penalización podrá ser la descalificación u otra penalización a criterio de la CP. Esto modifica RRV 61 y 62.
- 31.7. Si una clase es dividida en series, la bandera de clase se reemplaza por una bandera del color de la serie. Excepto para Oro, Plata y Bronce, que serán usados los colores Amarillo, Azul y Rosa respectivamente.
- 31.8. Modificando RRV A4.2 será utilizada la cantidad de barcos en la serie más numerosa, más uno.
- 31.9. Para Optimist Timoneles, el último día del evento la división de series será,
Serie Oro, compuesto por el primer tercio de los competidores mejor clasificados,
Serie Plata, compuesto por el segundo tercio de los competidores clasificados,
Serie Bronce, el tercio restante.

La Serie Oro no tendrá más competidores que la Serie Plata, la Serie Plata no tendrá más competidores que la Serie Bronce.

Para la clasificación final del evento los barcos de la Serie Oro serán clasificados por encima de la Serie Plata, los de la Serie Plata encima de los de la Serie Bronce, exceptuando los que fueran penalizados por una infracción a RRV.2.

(1)

- 31.10. Para Optimist Timoneles, si la última regata antes las división en Oro, Plata y Bronce, no es completada por todas las series, la misma será anulada y así como las penalidades de partida de los competidores. Esto modifica RRV 30 y RRV A.

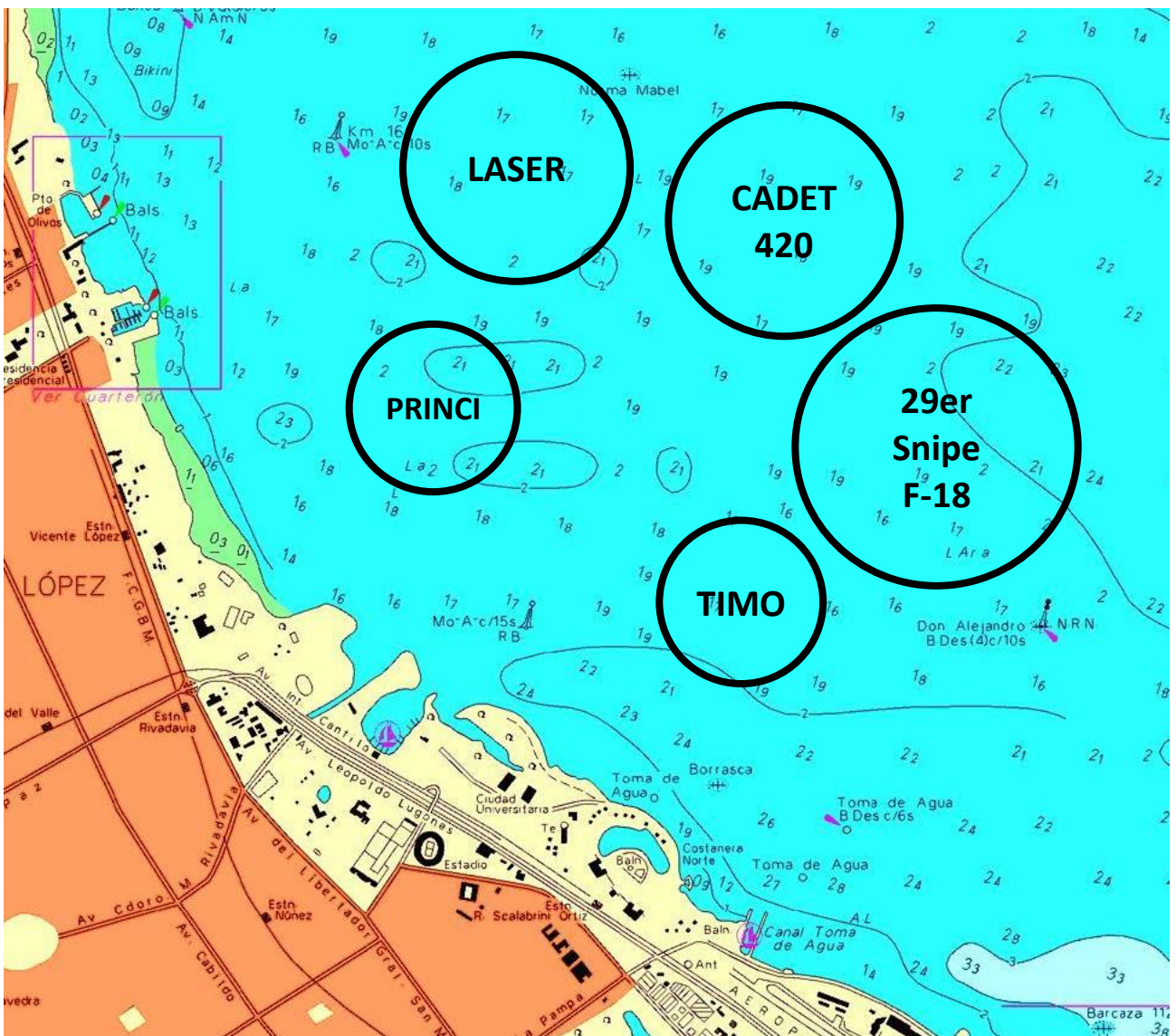
32. ARBITRAJE

- 32.1. Para señalar una penalidad de puntaje resultado de un arbitraje será utilizada la sigla ARB. Esto modifica a RRV A11.



ANEXO 1

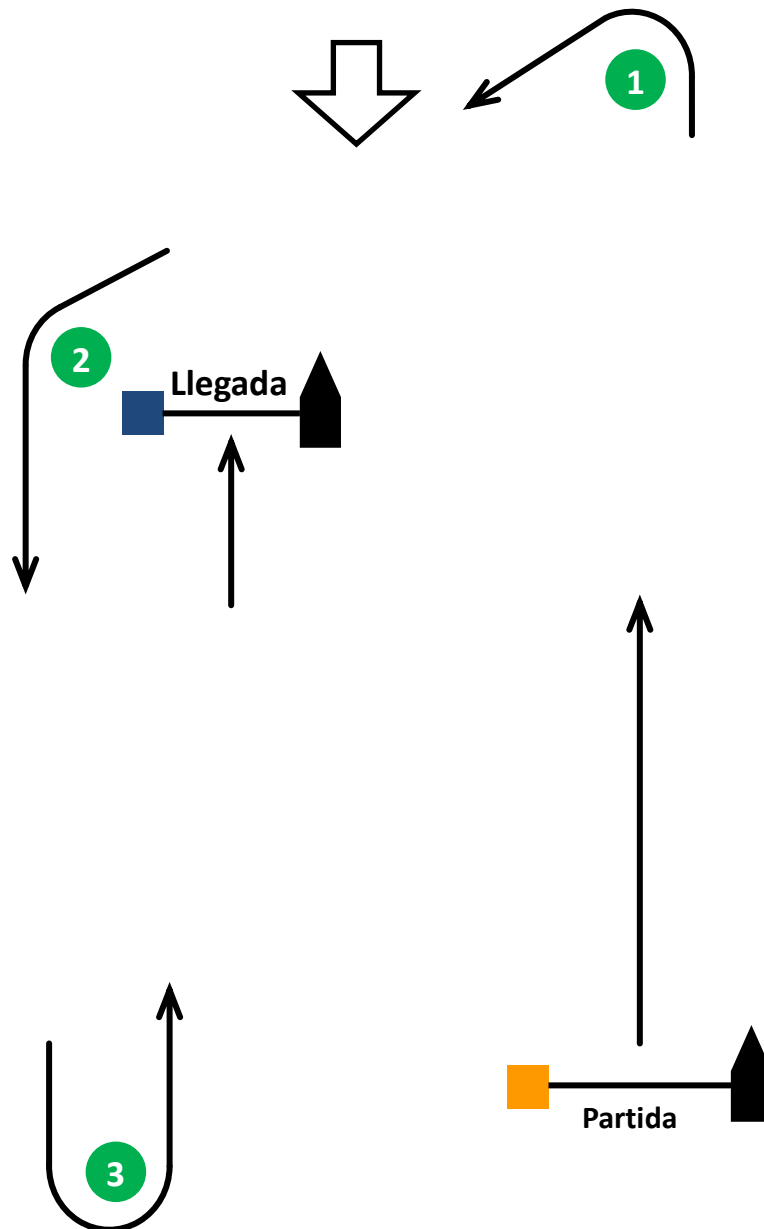
AREA DE REGATAS





RECORRIDOS Y MARCAS

Optimist Principiantes



Colores de las marcas:

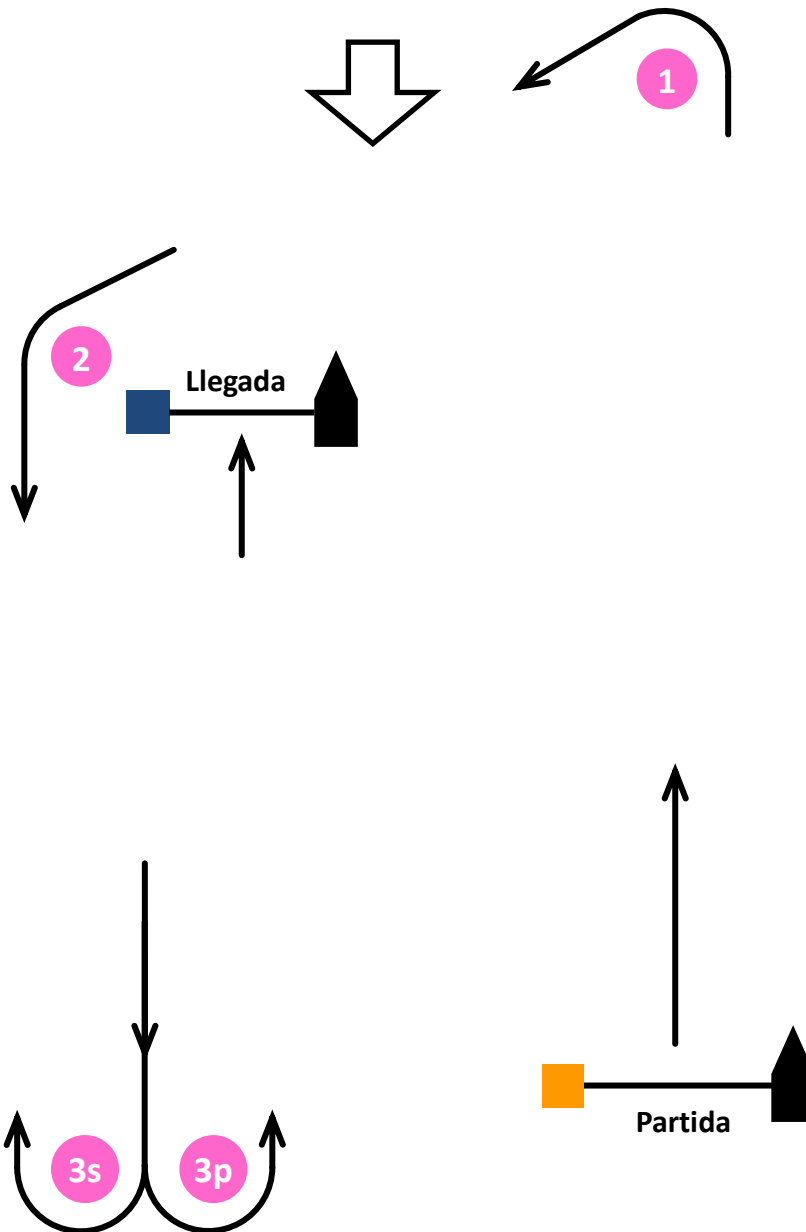
- Partida: EMBARCACIÓN CR o boya NARANJA
- Recorrido: VERDE
- Llegada: AZUL

Recorrido:

Partida-1-2-3-Llegada



Optimist Timoneles



Colores de las marcas:

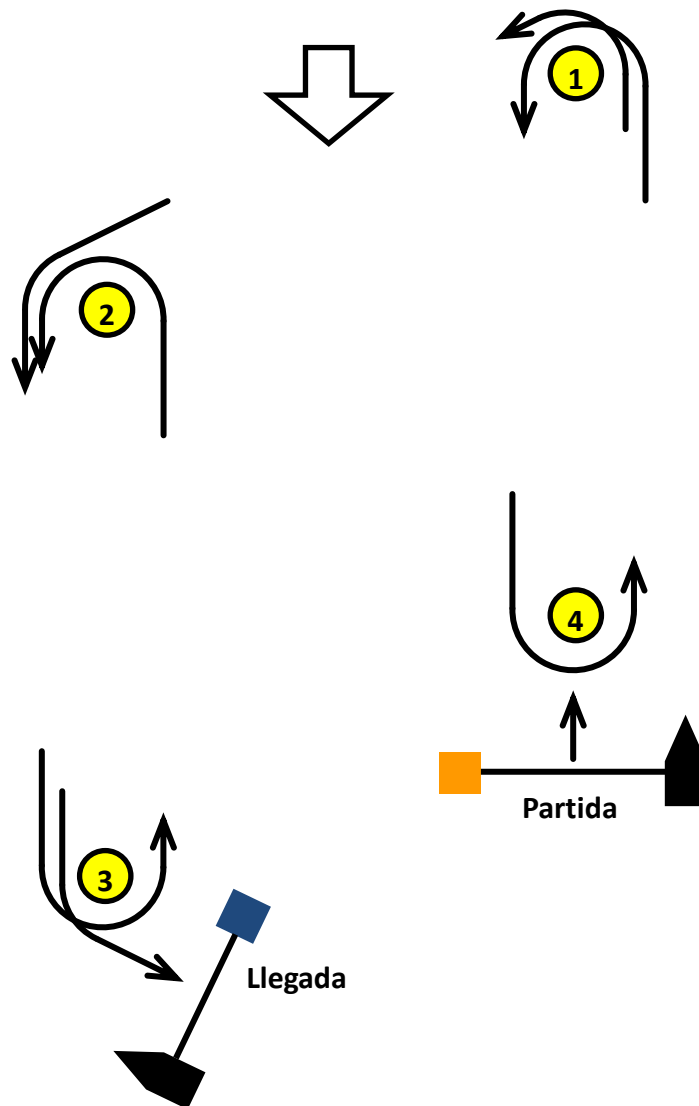
- Partida: EMBARCACIÓN CR o boya NARANJA
- Recorrido: ROSA
- Llegada: AZUL

Recorrido:

Partida-1-2-3s/3p-Llegada



CADET – 420



Colores de las marcas:

- Partida: NARANJA
- Recorrido: AMARILLO
- Llegada: AZUL

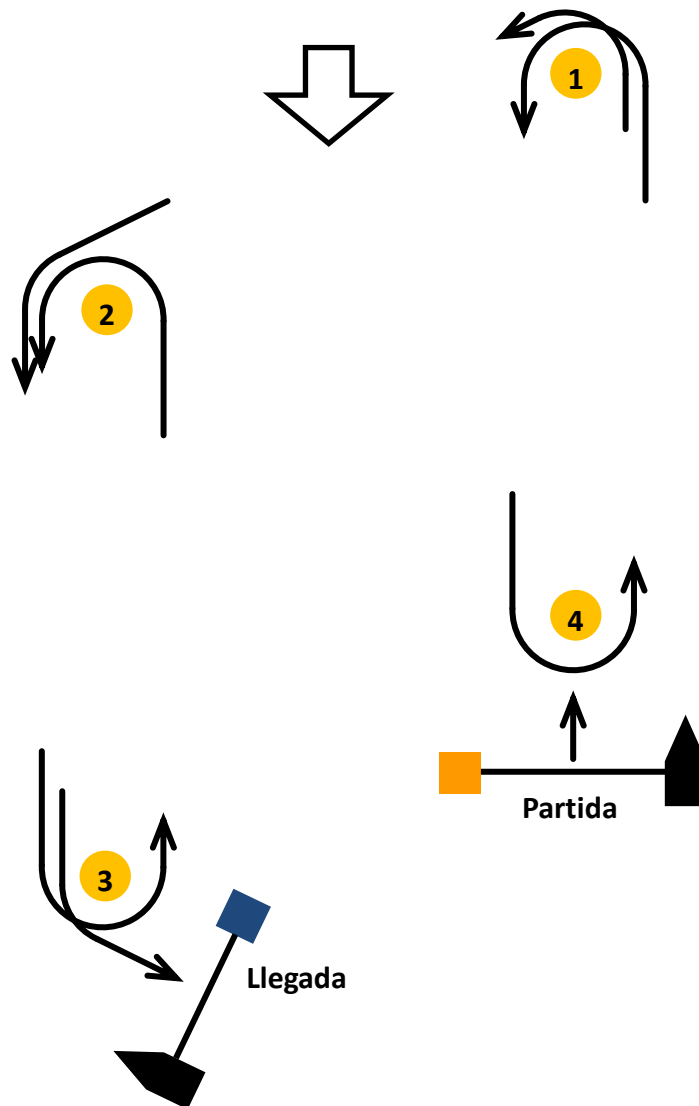
Recorridos:

Inner Loop: Partida-1-4-1-2-3-Llegada

Outer Loop: Partida-1-2-3-2-3-Llegada



LASER STD – LASER RAD – LASER 4.7



Colores de las marcas:

- Partida: EMBARCACIÓN CR o boya NARANJA FAJADA
- Recorrido: NARANJA
- Llegada: AZUL

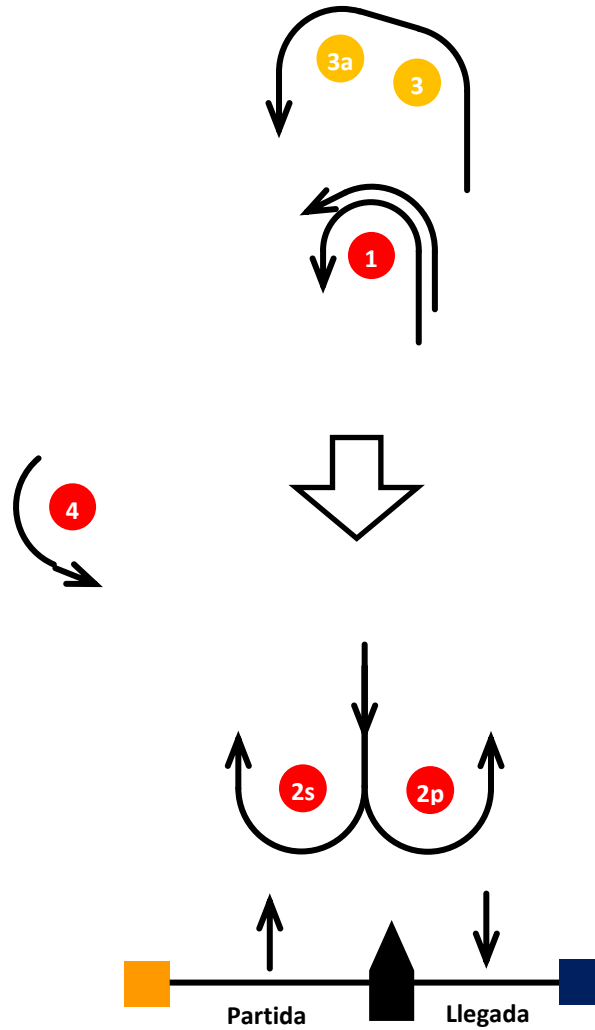
Recorridos:

Inner Loop: Partida-1-4-1-2-3-Llegada

Outer Loop: Partida-1-2-3-2-3-Llegada



29er – F18 – Snipe



Colores de las marcas:

- Partida: NARANJA FAJADA
- Barlovento F18: NARANJA
- 29er/Snipe: ROJO
- Llegada: AZUL

Recorridos:

29er: Partida-1-2s/2p-1-Llegada

F18: Partida-3-3a-2s/2p-3-3a-Llegada

Snipe Barlo Sota: Partida-1-2s/2p-1-Llegada

Snipe Doble Triángulo: Partida-1-4-2s/2p-1-4-Llegada

UBICACIÓN DE LAS CLASES EN EL PLAYÓN

